7

LA MAYORIA

Actividades de servicios de ingeniería. Transporte terrestre local de carga.
Comercio al por mayor de muebles y artículos de iluminación.
Comercio al por mayor de otros enseres domésticos. Construcción de edificios.
Otras actividades especializadas de construcción.

de Carlos Hernán Oviedo Vera

Sol Naciente N° 310 c/ Coronel Martínez - Cia. Maka'i
Celular: (0981) 970 678
Luque - Paraguay

TIMBRADO Nº 17065571
Fecha Inicio Vigencia: 04/03/2024
Fecha Fin Vigencia: 31/03/2025
RUC: 3650486 - 6

NOTA DE REMISIÓN

Nº001-002 0001853

Nombre o Razón Social: Banco Nacional de Fomento	RUC o C.I. del Destinatario: 80000856-1
Dirección Completa del Punto de Partida: Asuncion	
Dirección Completa del Punto de Llegada: SAN JUAN Nepomuceno	
Fecha de Inicio de Translado: 18/07/2024	Fecha del Término del Traslado : 18/07/2024
Marca del Vehículo de Transporte: Mercedes Benz	Numero de Chapa : AADB748
Nombre o razón Social del Transportista:	RUC del Transportista:
Nombre del Conductor: Inocencio Silguero Mendez	C.I del Conductor: 805146
Dirección del Conductor:	

Motivo del Traslado (marque una sola opción, deberá usar un documento para cada motivo de traslado)

Venta:	☐	Importación:	☐	Traslado locales Empresa:	☒	Emisor Móvil:	☐
Exportación:	☐	Consignación:	☐	Transformación:	☐	Exhibición:	☐
Compra:	☐	Devolución:	☐	Reparación:	☐	Ferias:	☐

Otros (Indique motivos no previstos) Comprobante de Venta

Cantidad	DESCRIPCIÓN DETALLADA
1	Servicio de Fletes y Acarreo Superior a una distancia de 151 Km y hasta 300 Km (Cotizar por viaje) (Item 3)

Econ. MARÍA ANTONELLA AYALA
Jefa de División
División Patrimonio
Gerencia Departamental de Administración - BNF

9

8

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

Asunción, 18 de julio de 2.024.

NOTA DE RECEPCIÓN

Conste que el servicio de flete solicitado, según contrato abierto BNF-P N° 140/2024 adjudicado a la empresa LA MAYORIA de Carlos Hernán Oviedo Vera, para el "Servicio de Flete y Acarreo, a través del Sistema de Licitación Pública Nacional LPN", requerido para los siguientes, conforme al cuadro:

Item	Cant	Detalle	Precio Unitario	Precio Total
3	1	Servicio de flete y acarreo a una distancia superior a una distancia de 151 km, y hasta 300 km (cotizar por viaje)	5.400.000	5.400.000
				5.400.000

El servicio mencionado más arriba, mediante Orden de Servicio N°03/2024 de fecha 18/07/2024, fue realizado por la mencionada firma y verificado por funcionarios de esta División, para el traslado de materiales a la Sucursal de San Juan de Nepomuceno, segunda etapa.

LA MAYORIA

Econ. MARÍA ANTONELLA AYALA
Jefa de División
División Patrimonio
Gerencia Departamental de Administración - BNF

LA MAYORIA